

hojas verticales de seis pétalos, también muy toscas. Las basas son de simple cilindro y los cimacios biselados.

La nave está toda reformada por detrás, pero sin cambiar los muros, pues conserva al exterior todos los canecillos, de proa de nave. La ventana, interiormente, es abocinada, de medio punto y sin columnas.

Tuvo espadaña exenta, al Sur, sobre la roca. Debió de ser como las otras espadañas, con tres troneras, sin guardapolvos, pero después fue quitada la tronera superior. El hastial no tiene canecillos.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: FSMLR

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 169; AA.VV., 1996a, pp. 216-217; AA.VV., 2004c; ALCALDE CRESPO, G., 1994, pp. 62-63, 227; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 131; BERZOSA GUERRERO, J., 2005, pp. 87-91; BERZOSA GUERRERO, J., 2006, pp. 114-115; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, p. 50; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 247-248, 254; II, pp. 492-495; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 402; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 326-327; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 233, 244-245; GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992, II, pp. 22, 41; HERBOSA, V., 2002, pp. 78-79; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 78; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 541; VIGO, S.; EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, pp. 358-359.

CEJANCAS

Cejancas se sitúa en el Este del municipio de Valderredible, en el límite con la provincia de Burgos y los pueblos de Bricia; junto al río Panero (afluente del Ebro por la izquierda), a 716 m de altitud; se halla a 10 km al NE de Polientes, la capital del municipio.

Se han encontrado diversos restos de la antigua ocupación humana en el entorno de Cejancas: así, en las cavidades rupestres de Los Hornillos; en el abrigo rocoso de El Cogular, muy cerca, en Ruanales, donde se han hallado grabados y pinturas esquemáticas rojas y negras (probablemente del Bronce), que forman un gran panel en la propia roca; y en el lugar conocido como El Redular se halla un grabado sobre la roca, "el ídolo" (faliforme). Éstos obtuvieron la declaración de BIC, con la categoría de Zona Arqueológica.

J. González (1960), recoge un documento, fechado el 19 de noviembre de 1169, en el que consta: "Alfonso VIII concede al Obispo y a la Catedral de Burgos el monasterio de San Miguel de Cejancas, en el alfoz de Bricia, según lo tenía Martín Peláez". *Illud monasterium sancti Michaelis quod de Cerangas vocatur, in alfoz de Brizia situm, sicut Martinus Pelagii illud hodie habere et tenere dinoscitur...* Además, consta que se le entregaba con su pertenencia del monasterio de Santa Juliana; al respecto, García Guinea (1979a), abre un interrogante sobre la ubicación, "del monasterio subsidiario de Santa Juliana". Y sitúa este pueblo de Cejancas en el antiguo Arciprestazgo de Santa Cruz de Valderredible.

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra este lugar como *Çiiangas de Suso* en la Merindad de Aguilar de Campoo. Era abandengo del obispo de Burgos. Pagaban cada año de la martiniega, la mitad al rey, una cuarta parte al obispo de Burgos y la otra cuarta al Adelantado; al rey le daban también moneda y servicios, además de la fonsadera. De cada solar poblado, el obispo recibía su derecho de infurción. Actualmente es un despoblado, que se sitúa a 500 m al Oeste del antiguo Cejancas de Yuso, actual Cejancas (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981).

Este lugar aprobó sus *Ordenanzas Concejiles* en 1551. Se caracterizaban por su brevedad y porque se mantuvieron intactas hasta dos siglos después, en que se añadió algún capítulo referido a la conservación de los montes (BARÓ PAZOS y PÉREZ BUSTAMANTE, 1991).

La iglesia parroquial de San Miguel se halla al inicio del caserío de Cejancas.

Texto: CGG

Iglesia de San Miguel

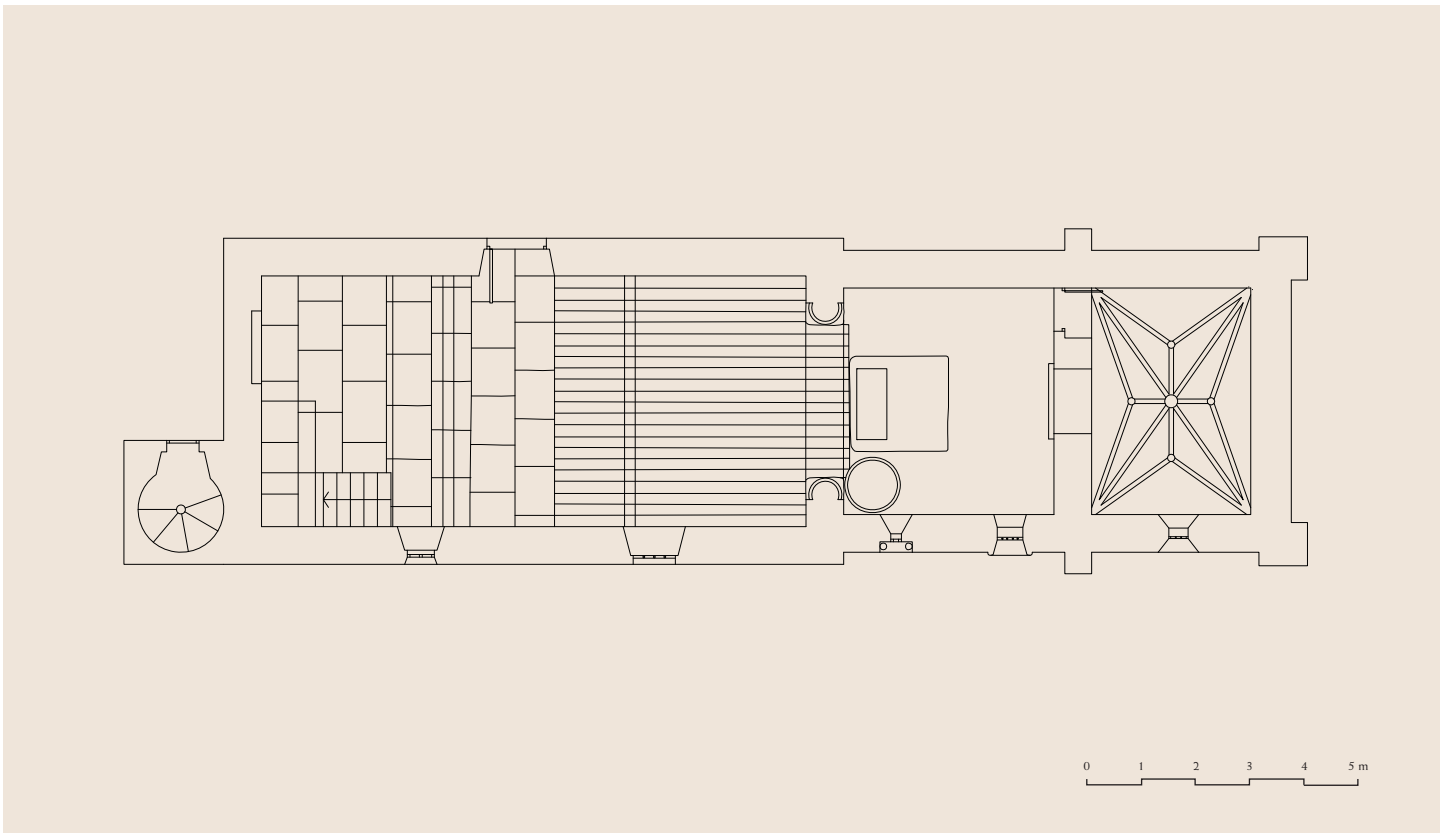
DESDE EL PUNTO DE VISTA ARQUITECTÓNICO, la iglesia de San Miguel de Cejancas conserva gran parte de la fábrica románica. La espadaña, situada a poniente, fue sin duda modificada en su gran parte, en troneras, piñón y ventana central, que parecen obra del siglo XVI-XVII. En cambio, la puerta, abierta en bajo, puede ser la románica, mantenida en su sitio o trasladada cuando se modificó casi todo el muro de la espadaña y parte trasera de la iglesia y se colocó la escalera adherida para subir a las troneras. Es una puerta sencilla de chambrana de escocia, no decorada, y de medio punto que apoya sobre cimacios moldurados, tres listeles horizontales.

El arco de entrada es también de medio punto. En el primer sillar de la jamba izquierda aparece, simplemente grabado en línea, un círculo que encierra una cruz de brazos iguales, también con simple línea, y en la primera piedra de la derecha otra cruz, esta vez patada encerrada en círculo exciso.

En todo el muro meridional, se ve perfectamente que la parte correspondiente a la única nave se modificó en su extremo izquierdo como consecuencia de la colocación, ya apuntada, de un husillo cuadrado, abriéndose en el centro una ventana rectangular en el paramento románico. Sin embargo conservó todos los canecillos, once, que sostienen una cornisa de escocia, siendo cinco de ellos de cuarto de bocel y el resto, iguales, de gran punta de diamante o pirámide de lados curvos. A continuación se ha conservado el ábside, un poco remetido y también de planta rectangular y de la misma altura que la nave. Fue construido en dos momentos, uno, el más antiguo, lleva una ventana de traza claramente románica, con arco doblado, sin chambrana ni arquivoltas, pero de medio punto, que apoya sobre cimacios lisos de escocia y capiteles igualmente tallados con un sencillísimo vástago vertical que separa hojas planas, lisas y verticales, que se vuelven en lo alto en una especie de crochet, remedando las volutas. Los fustes

Aspecto general de la iglesia mostrando su muro sur





Planta

Sección transversal



Puerta occidental, tardorrománica situada en el bajo de la espadaña. Hoy tapiada





Detalle del arco y capiteles de la ventana del muro sur de la capilla absidal

Ventana del muro sur de la cabecera absidal



Pila bautismal



son monolíticos, y las basas de tipo ático con lengüeta destrozada, pero perceptible.

Casi al mismo tiempo, pero antes de cerrarse el ábside con su muro oriental, se pensó hacerle más profundo y se añadió otro tramo, que pudo tener otro vano que más tarde fue cegado para abrir un óculo moldurado. Ambos lienzos meridionales del ábside se coronaron con cornisa seguida, de escocia, y canecillos de gran punta de diamante, ocho, exactamente iguales a los de la nave.

Más posteriormente, aún, posiblemente en el siglo XVI-XVII, cuando se hizo la reforma de la espadaña, se añadió a este ábside otro tramo más, bien diferenciado, para construir la sacristía, cerrándola en lo alto con una cornisa moldurada igual a la del piñón de la espadaña y diferente a la románica.

El muro norte, todo él, tanto en la nave como en el ábside, conserva la disposición románica, con su cornisa de escocia y canecillos de punta de diamante, cuarto de bocel y uno de caveto.

El interior de la iglesia conserva en el ábside, la ventana románica vista al exterior, pero esta vez totalmente decapitada, pues destrozaron por colocar la bóveda apuntada, los capiteles interiores, conservándose sólo los fustes y sus basas. El arco triunfal es grande, apuntado y doblado, matando aristas con un bocel, y apoyando en capiteles

de cimacio biselado y cestas que repiten casi la decoración de los de la ventana exterior. Los fustes, gruesos y entregos, son de cinco tambores y llevan basas áticas y toro bajo un poco aplastado sobre plintos, uno normal y otro pentagonal, sobre alto banco.

La pila bautismal, que aparece colocada a entrada y derecha del ábside, es troncocónica sobre basamento doblemente cilíndrico, y sin decoración. Las medidas son: alto total con basas, 1,20 m; diámetro, 83 cm; cuba, 71 cm. Cilindro de basa, el pequeño, 23 cm, el grande, 26 cm.

Texto: MAGG - Fotos: JNC/PLHH/CGG - Planos: FBFS

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 192; AA.VV., 1996a, pp. 216-217; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 141; BARÓ PAZOS, J. y PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1991, II, pp. 147-152; BERZOSA GUERRERO, J., 2005, pp. 129-131; BERZOSA GUERRERO, J., 2006, p. 117; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, p. 67; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 164, 167, 248, 255; II, pp. 564-566; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 383; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 337-338; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 246; GONZÁLEZ, J., 1960, II, doc. 126, pp. 214-216; HERBOSA, V., 2002, p. 88; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 87; MANSILLA REYO, D., 1971, doc. 169; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, pp. 482, 484; VIGO, S., EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, p.401.

ESPINOSA DE BRICIA

En lo alto del valle, Alto de la Cruz de la Lastra, y de la Cuesta del Hito, a 945 m de altitud, junto al río Carrales (afluente por la izquierda del Ebro); en el extremo oriental del municipio de Valderredible, en el territorio de Bricia, vieja linde natural entre las provincias de Cantabria y de Burgos; a 41 km de Polientes, la capital del municipio, se sitúa el pueblo de Espinosa de Bricia. Se accede por la N-623, Santander-Burgos, y después de Renedo, en Barrio, se toma la CA-764.

Este antiguo territorio, Alfoz de Brizia, estaba en poder de Alfonso I el Batallador, según se recoge del documento del Concilio de Burgos de 1177 (SERRANO, L., 1935). En el *Beccero de las Behetrías* (1352), consta que gran parte de sus pueblos pertenecían a don Tello, por cesión de su padre, el rey don Alfonso XI. Posteriormente, por herencia, pasaría junto con otros señoríos a pertenecer a su hijo natural Juan Téllez; lo cual fue confirmado por Enrique II en 1371 (JADO CANALES, 1965). Espinosa se registra en la Merindad de Aguilar de Campoo como lugar solariego, vasallos de diversos linajes locales; asimismo, se especifica que uno de los vasallos, *el vasallo de hijos de Rodrigo Perez que da cada anno por infurçion al monasterio de Sant Martin d'Escalada seys maravedis*.

La iglesia parroquial de La Asunción, muy restaurada, se halla en el centro del núcleo de población, en un entorno de casas tradicionales bien conservadas.

Texto: CCG